



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL  
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintiuno de junio de dos mil veintiuno

RADICADO: 05001 31 05 018 2016 00504 00  
DEMANDANTE: MARIA PIEDAD GALLEGO LLANO  
DEMANDADO: LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES  
COLPENSIONES

En el proceso ordinario laboral de la referencia, se pone en conocimiento depósito judicial correspondiente al valor de las costas procesales realizado por la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES, para lo cual se pone a disposición de la parte con el fin de que solicite la entrega del mismo indicando el beneficiario y aportando copia de la cédula de ciudadanía con el fin de proceder a su entrega.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN  
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Se notifica en estados n.º 74 del 22 de junio de 2021.
 Secretario

OF1.

Reporte de Consulta de Títulos Por número de identificación demandante

1 of 1 Find | Next

**Banco Agrario de Colombia**  
NIT. 800.037.800-8

**DATOS DEL DEMANDANTE**

<b>Tipo Identificación</b>	CEDULA DE CIUDADANIA	<b>Número Identificación</b>	21783703	<b>Nombre</b>	MARIA PIEDAD GALLEGOS LLANO
----------------------------	----------------------	------------------------------	----------	---------------	-----------------------------

**Número de Títulos** 1

Número del Título	Documento Demandado	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
413230003686271	900336047	COLPENSIONES COLPENSIONES	IMPRESO ENTREGADO	08/04/2021	NO APLICA	\$ 4.426.302,00

**Total Valor** \$ 4.426.302,00